



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL QUIJOS
CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

No. Registro
2547

DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Josue Borja

PROCEDENCIA:

REMITENTE:

TIPO DE DOCUMENTO: Int. Ext. No.-

F. DOCUMENTO: **24/07/2017**

F. RECEPCIÓN: **24/07/2017**

ASUNTO: **Evaluación Presupuestaria I Semestre 2017**

HORA: **10:29:38**

NO. ANEXOS:

Hojas útiles Libro CDs Espiralado Revistas Número de fojas
 Otros Especificar: **ADJUNTA UN ANILLADO**

<input type="checkbox"/> DIR. PLANIFICACIÓN O.T.	<input type="checkbox"/> DIR. ADMINISTRATIVA	<input type="checkbox"/> BODEGA	<input type="checkbox"/> COMISARÍA
<input type="checkbox"/> DIR. INFRAESTRUCTURA E Y M	<input type="checkbox"/> PROCURADOR SINDICO	<input type="checkbox"/> RENTAS	<input type="checkbox"/> CONSEJO CANTONAL DE LA J.P.D.
<input type="checkbox"/> DIR. SERVICIOS PÚBLICOS Y A.	<input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN SOCIAL Y R.P.	<input type="checkbox"/> SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	<input type="checkbox"/> CONSEJO CANTONAL DE LA J. M.
<input type="checkbox"/> DIR. CULTURA, TURISMO Y D.	<input type="checkbox"/> TALENTO HUMANO	<input type="checkbox"/> AVALUOS Y CATASTROS	<input type="checkbox"/> REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
<input type="checkbox"/> DIR. DESARROLLO SOCIAL	<input type="checkbox"/> COMPRAS PÚBLICAS	<input type="checkbox"/> TRANSITO TRANSPORTE Y S.V.	<input type="checkbox"/> DIR. FINANCIERA
<input checked="" type="checkbox"/> SECRETARÍA GENERAL	<input type="checkbox"/> INFORMÁTICA	<input type="checkbox"/> MOVILIZACIÓN LOGÍSTICA	

<input type="checkbox"/> Aprobado	<input type="checkbox"/> Emita informe	<input type="checkbox"/> Elabore Contrato
<input type="checkbox"/> Negado	<input type="checkbox"/> Corregir	<input type="checkbox"/> Elabore Convenio
<input type="checkbox"/> Pendiente	<input type="checkbox"/> Para conocimiento y trámite regular	<input type="checkbox"/> Coordine
<input type="checkbox"/> Elabore resolución administrativa	<input type="checkbox"/> Para sesión de Concejo	<input type="checkbox"/> Contéstese
<input type="checkbox"/> Realice inspección	<input type="checkbox"/> Agendar	<input type="checkbox"/> Atienda requerimiento
<input type="checkbox"/> Entregue información	<input type="checkbox"/> Autorizado	
<input type="checkbox"/> Para análisis	<input type="checkbox"/> Archivar	

Otra acción:

Javier Vinuza Espinoza de los Monteros
ALCALDE DELEGADO
FECHA SUMILLA: **26/07/2017**

OBSERVACIONES:

SALIDA

Oficio No.:

Fecha:

Destinatario:

Guía:

Archivado en:

Johanna Proaño

RECEPCIÓN GENERAL - ARCHIVO CENTRAL

Firma de Recepción - Fecha

Oficio Nro. GADMQ-DF-OF-2017-106
Baeza, 24 de Julio de 2017

Asunto: Evaluación Presupuestarias I Semestre 2017

Señor
Javier Arturo Vinueza Espinoza de los Monteros
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE QUIJOS
Presente.-

De mi consideración:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 296 de La Constitución de la República del Ecuador, adjunto al presente remito el informe de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria correspondiente al I semestre del presente ejercicio fiscal con la finalidad que se ponga en conocimiento del Legislativo sobre la ejecución presupuestaria realizada con corte al 30 de junio del presente año, en el cual se incluye análisis por rubros tanto de ingresos como de gastos. Es importante indicar que dicha evaluación deberá ser publicada en la página web institucional de conformidad a lo dispuesto en el art. 168 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Josué Borja Álvarez
DIRECTOR FINANCIERO

Adj: 1 anillado Evaluación Presupuestaria



Av. Los Quijos y 17 de Enero
Consortio de Municipios Amazónicos: Carlos Ibarra 170 y 10 de Agosto
Edificio Yuraj Pirca 5to. Piso, Oficina 501. Teléfono: 2950 729
Quiro - Ecuador

Baeza - Quijos - Napo
Teléfono: 06 2 320 158
Telefax: 06 2 320 002

www.quijos.gov.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE QUIJOS**

**INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
(ENERO – JUNIO 2017)**

2017



ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. ANTECEDENTES	3
<input type="checkbox"/> Misión	3
<input type="checkbox"/> Visión.....	3
<input type="checkbox"/> Objetivos Estratégicos Institucionales	3
<input type="checkbox"/> Articulación del Plan Nacional del Buen Vivir (objetivos).....	4
<input type="checkbox"/> Resultados alcanzados	6
B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS	7
Análisis de los ingresos:.....	7
<input type="checkbox"/> Ejecución ingresos período enero – junio 2016 por fuente de financiamiento.....	7
<input type="checkbox"/> Ejecución por grupo de ingresos período enero – junio 2016.....	8
C. SITUACIÓN DE LOS GASTOS (Incluye todas las fuentes de financiamiento)	10
Análisis de la ejecución de los gastos a nivel de:.....	10
Grupo de gasto	10
Ejecución de programas presupuestarios	13
Justificativo de principales modificaciones de incremento al presupuesto.....	14
Institucional.....	14
D. SITUACIÓN DE LA INVERSIÓN (incluye todas las fuentes de financiamiento)	16
<input type="checkbox"/> Por proyectos, considerando monto devengado, más anticipos entregados no devengados.	16
Avance de los principales proyectos institucionales, avance de metas, montos codificados y devengados.	18
E. CONCLUSIONES	21
Principales Avances de la Gestión Institucional	21



A. ANTECEDENTES

• Misión

Prestar servicios públicos de calidad, dando cumplimiento a las competencias y funciones designadas en base a la normativa técnica legal vigente, enfocados a satisfacer las necesidades de la comunidad y de los grupos de atención prioritaria, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental del Cantón Quijos.

• Visión

Ser para el año 2022, un eje estratégico de conexión entre la sierra centro norte y la amazonia, potenciando su economía en actividades agroproductivas, turísticas, y la prestación de servicios ambientales, basados en el conocimiento, el desarrollo tecnológico y nuevos emprendimientos que proporcionen un mayor valor agregado a su producción.

• Objetivos Estratégicos Institucionales

1. Manejar y conservar de manera sostenible los recursos naturales, por medio de procedimientos y políticas de prevención, conservación y manejo de sectores intervenidos, para reducir consumo de materia prima, contaminación y mejorar la calidad de vida de la población y su adaptación a los efectos de cambio climático.
2. Contribuir a la gestión de riesgos a través de un sistema con medidas eficientes de: prevención, alerta temprana, actuación ante desastres originadas por eventos naturales y antrópicos; y retorno a la calma.
3. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía apoyada en el fomento de la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, reflejada en el acceso a los servicios sociales, la consolidación de la cohesión social, la generación de procesos para la inclusión de actores/as, instituciones, organizaciones sociales con identidad cultural, memoria histórica y patrimonial que promuevan la construcción del tejido social y el sentido de pertenencia en el territorio cantonal.
4. Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la comunicación entre las áreas urbanas y rurales y los sectores productivos articulados entre los entes rectores y la sociedad civil.
5. Impulsar el acceso y mejoramiento de tecnología de comunicación e información principalmente en áreas de reunión social y sectores urbanos.
6. Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso efectivo de la población a servicios públicos y sociales eficientes, considerando la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo, en un ambiente saludable ecológicamente equilibrado.
7. Apoyar la integración económica con la sociedad mejorando la capacidad productiva mediante la implementación de condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, el trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas.



8. Fortalecer la administración municipal con base en un modelo de gestión planificada, participativa e inclusiva proveniente de una labor coordinada entre actores/as políticos, sociales e instituciones, dirigida a la consolidación de procesos de participación ciudadana, que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible.
- **Articulación del Plan Nacional del Buen Vivir (objetivos)**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUIJOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	
	OBJETIVOS NACIONALES PARA EL BUEN VIVIR	POLÍTICAS ESTRATÉGICAS
Manejar y conservar de manera sostenible los recursos naturales, por medio de procedimientos y políticas de prevención, conservación y manejo de sectores intervenidos, para reducir consumo de materia prima, contaminación y mejorar la calidad de vida de la población y su adaptación a los efectos de cambio climático.	Objetivo 07: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.	7.2 Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.
		7.6 Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua.
Contribuir a la gestión de riesgos a través de un sistema con medidas eficientes de: prevención, alerta temprana, actuación ante desastres originadas por eventos naturales y antrópicos; y retorno a la calma	Objetivo 03: Mejorar la calidad de vida de la población	3.10 Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural.
		3.11 Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la Ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía apoyada en el fomento de la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, reflejada en el acceso a los servicios sociales, la consolidación de la cohesión social, la generación de procesos para la inclusión de actores/as, instituciones, organizaciones sociales con identidad cultural, memoria histórica y patrimonial que promuevan la construcción del tejido social y el sentido de pertenencia en el territorio cantonal.	Objetivo 0 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	2.6 Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos.
	Objetivo 04: Fortalecer las Capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	4.10 Fortalecer la formación profesional de artistas y deportistas de alto nivel competitivo.
	Objetivo 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer	5.1 Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.



**INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
 (ENERO – JUNIO 2017)**



	la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la Interculturalidad	5.3 Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.
Mejorar la infraestructura vial y el transporte público, organizando la movilidad de la población facilitando la comunicación entre las áreas urbanas y rurales y los sectores productivos articulados entre los entes rectores y la sociedad civil.	Objetivo 03: Mejorar la calidad de vida de la población	3.12 Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e internacional
Impulsar el acceso y mejoramiento de tecnología de comunicación e información principalmente en áreas de reunión social y sectores urbanos.	Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	11.3 Democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información y comunicación (TIC), incluyendo radiodifusión, televisión y espectro Radioeléctrico, y profundizar su uso y acceso universal.
Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso efectivo de la población a servicios públicos y sociales eficientes, considerando la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo, en un ambiente saludable ecológicamente equilibrado.	Objetivo 03: Mejorar la calidad de vida de la población	3.8 Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente.
Apoyar la integración económica con la sociedad mejorando la capacidad productiva mediante la implementación de condiciones adecuadas, que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes, el trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas.	Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva	10.9 Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero
Fortalecer la administración municipal con base en un modelo de gestión planificada, participativa e inclusiva proveniente de una labor coordinada entre actores/as políticos, sociales e instituciones, dirigida a la consolidación de procesos de participación ciudadana, que incentiven el sentido de corresponsabilidad como ciudadanía organizada que aporta al desarrollo local sostenible	Objetivo 01: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular	1.2 Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez.
		1.9 Consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-sociedad.
		1.13 Fortalecer los mecanismos de control social, la transparencia de la administración pública y la Prevención y la lucha contra la corrupción.



- **Resultados alcanzados (ejemplo: número de viviendas construidas, kilómetros de carretera asfaltado, construidas, mantenimiento, número de niños con acceso a los CIBVs, áreas de bosques protegidas, etc.)**

Objetivo del PNBV 2013-2017	Objetivo Estratégico Institucional- OEI	Objetivo Operativo o Política	Resultado alcanzado del Objetivo Operativo
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso efectivo de la población a servicios públicos y sociales eficientes, considerando la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo, en un ambiente saludable ecológicamente equilibrado.	Garantizar el acceso efectivo de los centros urbanos de las parroquias a los servicios de agua apta para consumo, alcantarillado sanitario y pluvial. (ASENTAMIENTOS HUMANOS)	<i>Readecuación Del Sistema De Agua Para Consumo Humano En El Sector San Victor De La Parroquia De Cuyuja</i>
			<i>Cambio De Red De Agua Para Consumo Humano Sector Guaguayacu</i>
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso efectivo de la población a servicios públicos y sociales eficientes, considerando la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo, en un ambiente saludable ecológicamente equilibrado.	Asegurar el acceso de la población a espacios públicos, áreas verdes y sitios de recreación fomentando la cultura, deporte y cohesión social. (ASENTAMIENTOS HUMANOS)	<i>Readecuación Y Regeneración Urbana Del Graderío Peatonal Del Centro Poblado De La Parroquia De Cosanga.</i> <i>Readecuación Coliseo de la Parroquia de San Francisco de Borja.</i>
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso efectivo de la población a servicios públicos y sociales eficientes, considerando la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo, en un ambiente saludable ecológicamente equilibrado.	Asegurar el acceso de la población a espacios públicos, áreas verdes y sitios de recreación fomentando la cultura, deporte y cohesión social. (ASENTAMIENTOS HUMANOS)	<i>Construcción De La Cubierta En La Cancha Deportiva Del Barrio El Carmen De La Parroquia De San Francisco De Borja</i> <i>Construcción De La Cubierta Y Sobrepiso En La Cancha De Básquet De La Ciudad De Baeza (Arrastre)</i>
OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	Construir un sistema de planificación y ordenamiento territorial, garantizando el acceso efectivo de la población a servicios públicos y sociales eficientes, considerando la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo, en un ambiente saludable ecológicamente equilibrado.	Garantizar el acceso efectivo de los centros urbanos y rurales de las parroquias a los servicios. (ASENTAMIENTOS HUMANOS)	<i>Consultoría Directa Fiscalización Y Control De Calidad De Procesos Exceptuando Generación De Cartografía Base Y Supervisor De Adquisiciones Dentro Del Proyecto.</i>



